

## Abuso sexual infantil en la Isla de la Juventud. Perfil demográfico del periodo 2007-2012

*I abuse sexual infantile in the Youth's Island. Demographic profile of the period 2007-2012.*

**Anisleydis Pérez Beltrán<sup>1</sup>, Zenisbel Molina Gómez<sup>2</sup>**

<sup>1</sup> *Lic. Psicología de la Salud*

<sup>2</sup> *Lic. Psicología. Profesora Asistente*

### **RESUMEN**

De manera genérica, se considera abuso sexual infantil o pederastia a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el poder. Con el objetivo de caracterizar el abuso sexual de menores en el período comprendido entre los años 2007 y 2012 en el Municipio Especial Isla de la Juventud, se realiza un estudio observacional descriptivo de corte transversal, dada la frecuencia de casos de abuso sexual a menores que han sido denunciados en el territorio, se decidió llevar a cabo un corte demográfico entre los años 2007 y 2012. Para la realización de la presente investigación fue necesaria la colaboración de la Policía Nacional Revolucionaria. El abuso lascivo fue el delito que más aconteció con un total de 112 casos. La zona de mayor repercusión de estos episodios fue la urbana, en las características de los autores el grupo etéreo que predominó fue el de las edades comprendidas entre 41 y 50 años, trabajadores y casados. Las víctimas fueron en su mayoría del sexo femenino, con edades entre los 6 y 11 años procedentes de familias disfuncionales y con victimarios amigos de la familia. Durante el periodo de estudio se denunciaron en el municipio 275 casos de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.

**Palabras clave:** abuso sexual infantil, abuso lascivo, corrupción, violación

## **SUMMARY**

Generically, it is considered child abuse or pedophilia to any conduct in which a child is used as a sex object by another person that has a relationship of inequality, whether in terms of age, maturity or power. In order to characterize the sexual abuse of minors in the period between 2007 and 2012 in the special municipality Isla de la Juventud, an observational descriptive cross-sectional study was carried out, given the frequency of cases of sexual abuse of minors have been reported in the territory, it was decided to conduct a demographic cut between 2007 and 2012. To carry out this research collaboration with the National Revolutionary Police was necessary. The lascivious abuse was the offense's happened to a total of 112 cases. The area of greatest impact of these events was the urban, the characteristics of the authors predominant age group was that of those aged between 41 and 50 years, and married workers. The victims were mostly female, aged between 6 and 11 years from dysfunctional families and family friends perpetrators. During the study were reported in the city 275 cases of sexual abuse of children and adolescents.

**Keywords:** child molestation, lewd abuse, corruption, rape

## **INTRODUCCIÓN**

El abuso infantil ha sido un conflicto que ha persistido desde los pueblos y civilizaciones de la antigüedad, donde utilizaban a los niños y niñas para realizar sacrificios y rituales.

De manera genérica, se considera abuso sexual infantil o pederastia a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el poder.<sup>1</sup>

Se trata de un problema universal que está presente, de una u otra manera, en todas las culturas y sociedades y que constituye un complejo fenómeno resultante de una combinación de factores individuales, familiares y sociales. Supone una

interferencia en el desarrollo evolutivo del niño y puede dejar unas secuelas que no siempre remiten con el paso del tiempo.

Ningún país escapa de esta trágica realidad. Los datos muestran que los abusos sexuales a menores constituyen un grave problema que se extiende internacionalmente; después de revisar los datos disponibles en los últimos treinta años en Estados Unidos concluyen que la prevalencia de abusos sexuales es del 22.3% para las mujeres y del 8.5% para los varones.<sup>2, 3</sup>

En Cuba el fenómeno es más episódico pues al no existir cifras alarmantes de prostitución infantil o abandono familiar, los hechos de abuso masivo a menores no se dan.<sup>4-7</sup>

Los estudios en varias provincias han explicado que la mayoría de estos hechos ocurre en los horarios y lugares cotidianos para el menor, mientras sus padres o tutores se encargan de los quehaceres domésticos o están aún en el trabajo.<sup>5-9</sup>

Otras investigaciones también han reportado que la mayoría de las víctimas no desarrollan trastornos psiquiátricos graves a consecuencia del abuso sexual. Solo una décima parte de los estudiados, según la literatura, exhiben una reacción situacional.<sup>7-10</sup>

### **Objetivo General**

Caracterizar el abuso sexual de menores en un período de tiempo comprendido entre los años 2007 hasta el 2012 en el Municipio Especial Isla de la Juventud.

### **Objetivos específicos**

- Determinar la incidencia de los tipos de delitos de abuso sexual contra menores denunciados en este periodo
- Identificar la zona (zona urbana o zona rural) de mayor vulnerabilidad en cuanto a la ocurrencia de los hechos
- Describir al autor de los hechos en cuanto a edad, ocupación, estado civil y antecedentes penales
- Describir la víctima de los hechos en cuanto a edad, sexo, vínculo con el abusador y funcionalidad familiar

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

Se trata de un estudio observacional descriptivo de corte transversal realizado en un periodo de tiempo comprendido entre los años 2007 al 2012 en el Municipio Especial Isla de la Juventud. Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos se trabajó con todos los casos denunciados de abuso sexual contra menores a la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), quedando conformado el universo de estudio por un total de 275 casos.

En la investigación fueron excluidas todas las personas que no han sido denunciadas por abuso sexual contra menores y fueron incluidos los 275 casos declarados a la policía. Las variables utilizadas para el estudio del abusador fueron: tipo de abuso, zona, grupos étnicos, ocupación, antecedentes, raza, estado civil.

Y las variables para el estudio de la víctima: grupos étnicos, sexo, vínculo con el abusador y funcionalidad familiar.

*Aspectos éticos:* para la realización de la presente investigación se tuvo en cuenta el cumplimiento de los principios éticos, la beneficencia, la autonomía, la justicia y la equidad hacia los sujetos.

Se cumplieron los principios de la ética profesional pues no se realizaron experimentos que pudieran afectar física o psicológicamente a las personas que colaboraron.

No se harán divulgaciones antiéticas, como pueden ser los nombres tanto de las víctimas como lo de los victimarios, fotografías de los mismos, videos, etc.

La autorización legal y la entrega de los datos fue facilitada a través de personal policial autorizado al efecto.

Para la tabulación de los resultados obtenidos se utilizó el análisis porcentual.

## RESULTADOS

En la Tabla No. 1, se observa un total de 275 casos de abuso sexual infantil. Las tres dimensiones del tipo de abuso sexual infantil estudiado fueron afectadas, destacándose el abuso lascivo que estuvo presente en el 40.72% de los casos.

**Tabla No. 1. Distribución de los casos según el tipo de abuso infantil y la incidencia en el periodo comprendido entre los años 2007 al 2012**

Tipo de abuso	Años						Total de casos	
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	No.	%
Abuso Lascivo	17	18	14	17	28	18	112	40.72
Violación	11	13	19	14	17	17	91	33.09
Corrupción	13	4	16	13	13	13	72	26.18
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>34</b>	<b>47</b>	<b>44</b>	<b>58</b>	<b>48</b>	<b>275</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Documentos de control de denuncias del abuso infantil de la PNR

En la presente tabla se observa un predominio de incidencia en la zona urbana con un total de 171 casos de abuso sexual para un 62.19 %.

**Tabla No. 2. Distribución los casos de abuso infantil según la Zona de mayor incidencia en el periodo comprendido entre los años 2007 al 2012**

Zona	No.	%
Rural	104	37.81
Urbana	171	62.19
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Documentos de control de denuncias del abuso infantil de la PNR

En la Tabla No. 3 se aprecia que la edad promedio fue de 43 años con valores entre 41 y 50 años teniendo en cuenta que 82 de los autores se ubican en esa escala para un 30,38%. El resto oscila desde los 18 años hasta los 80.

**Tabla No. 3. Distribución de los autores de abuso infantil según los grupos etéreos en el periodo comprendido entre los años 2007 al 2012**

<b>Grupos etéreos</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
18 - 20	6	2.22
21 - 30	39	14.44
31 - 40	67	24.82
41 - 50	82	30.38
51 - 60	40	14.81
61 - 70	32	11.85
71 - 80	4	1.48
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Documentos de control de denuncias del abuso infantil de la PNR

En cuanto a la ocupación 92 sujetos resultaron estar desocupados laboralmente, 13 eran reclusos, 7 estudiantes y 32 jubilados, lo que constituye un dato importante, pero más impresionante es que 126 de los autores para un 46.67% estaban incorporados a centros de trabajos. (Ver Tabla No. 4)

**Tabla No. 4. Distribución de los autores de Abuso Infantil según la Ocupación en el periodo comprendido entre los años 2007 al 2012**

<b>Ocupación</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Desocupados	92	34.08
Reclusos	13	4.81
Jubilados	32	11.85
Estudiantes	7	2.59
Trabajadores	126	46.67



En la Tabla No. 7 se puede percibir una mayor prevalencia de los abusadores que tenían alguna amistad con la familia en primer lugar con 95 casos para un 34.55%, al igual que aquellos que tenían algún parentesco familiar con un 29.82%.

**Tabla No. 7. Distribución de los autores de Abuso Infantil según la Relación con la víctima en el periodo comprendido entre los años 2007 al 2012**

Relación con la víctima	No.	%
Parentesco familiar	82	29.82
Vecino	46	16.73
Amigos de la Familia	95	34.55
Desconocidos	52	18.90
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Documentos de control de denuncias del abuso infantil de la PNR

En la Tabla No. 8 se constata un predominio de victimas del sexo femenino (269) para un 97.82% donde también las edades de mayor prevalencia en las víctimas fueron las establecidas entre los 6 y 11 años donde hubo 154 casos (56.00%) de los cuales 3 fueron varones para un 1.09%.

**Tabla No. 8. Distribución de las víctimas de Abuso Infantil según el Sexo y los Grupos Etéreos en el periodo comprendido entre los años 2007 al 2012**

Sexo	Grupos etéreos							
	3-5		6-11		12-18		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Femenino	37	13.45	151	54.91	81	29.45	269	97.82
	-	-	3	1.09	3	1.09	6	2.18



## Masculino

37	13.45	154	56.00	84	30.54	275	100.00
----	-------	-----	-------	----	-------	-----	--------

## Total

Fuente: Documentos de control de denuncias del abuso infantil de la PNR

En la Tabla No. 9 se puede apreciar una influencia de casos de abuso infantil en familias disfuncionales con un valor de 147 niños y niñas procedentes de estas familias para un 53.46 % y funcionales 128 para un 46.54 %.

### **Tabla No. 9. Distribución de las víctimas de Abuso Infantil según Tipos de familia en el periodo comprendido entre los años 2007 al 2012**

<b>Tipos de Familias</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
<b>Funcionales</b>	<b>128</b>	<b>46.54</b>
<b>Disfuncionales</b>	<b>147</b>	<b>53.46</b>
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Documentos de control de denuncias del abuso infantil de la PNR

## **DISCUSIÓN**

En la caracterización demográfica, se obtuvo que han sido denunciados a la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) del municipio, con respecto al abuso sexual contra menores altos índices de casos, precisar aquí que esta no es la cifra real de este tipo de delito ya que no son todas las personas las que se deciden a realizar las denuncias ya sea por temor, rechazo social, por amenaza, por parentesco u otras cuestiones.

Destacándose un predominio del abuso lascivo seguido de la violación, y casos de corrupción de menores. Estos resultados son considerados extremadamente preocupantes pues las secuelas y consecuencias psicológicas son evidentes y pueden estar presentes hasta la edad adulta, incluso para toda la vida si la víctima no recibe un tratamiento psicológico adecuado. Dato de gran impacto pues

estudios realizados sobre el tema por otros autores<sup>11</sup> confirman que la mitad de los niños abusados sexualmente se convierten en abusadores cuando llegan a ser adultos. El momento de tomar consciencia es inminente, pues estos niños, niñas y adolescentes de hoy serán adultos mañana, enfrentados a las responsabilidades de la vida, con una familia que educar e incorporados para servir a la sociedad. Por lo tanto ¿cómo contaríamos para la continuidad de la sociedad con personas afectadas psicológicamente por sufrir secuelas que se pudieron evitar?

Del total de casos denunciados la zona urbana fue la de mayor incidencia, y el Consejo Popular Micro 70 fue el más afectado. Aspecto significativo si se tiene en cuenta el criterio de creencia con relación a las condiciones favorables que propicia la zona del campo para estos eventos, por lo que se debe aclarar que la ciudad además de no estar exenta de estas situaciones también es el lugar de mayor ocurrencia, no solo en estos últimos años, sino también con anterioridad basados en los datos recogidos por miembros de la (PNR) en el periodo del 2000 al 2006 en el municipio. Lo que demuestra que cualquier lugar es propicio para que se ejecuten hechos como estos, pero la zona urbana es la más vulnerable a la existencia de estos actos según el resultado de la presente investigación, dato revelador si se compara con estudios en otras provincias donde la mayoría de estos hechos ocurre en los horarios y lugares cotidianos para el menor, mientras sus padres o tutores se encargan de los quehaceres domésticos o están aún en el trabajo.

En el análisis de las edades de los abusadores se comprobó como prevalencia que la edad de 43 años con valores entre 41 y 50 años. Corresponde mencionar que existe tendencia a que los autores de abusos lascivos muchas veces son mayores de 50 años, pero en esta variable se recogen los tres tipos de delitos, y en la violación y la corrupción sí predominaron estas edades mencionadas al inicio.

En cuanto a la ocupación, un por ciento de sujetos resultaron estar desocupados laboralmente, entre la escala de reclusos, estudiantes y jubilados lo que constituye un dato importante, pero más impresionante es que predominaron los autores que mantenían vínculo laboral en diferentes esferas y áreas como son: deporte,

educación, cuenta propia, turismo, y otras, es decir, que este fenómeno es propiciado por cualquier persona sin importar el nivel académico o económico, ratificando lo planteado con anterioridad y lo que esboza la literatura y estudios como el de la autora (Oliverio FA, Graziosi B, 2010),<sup>1</sup> que el autor del abuso sexual infantil puede ser desempleado, recluso, reincidentes, pero incluso hasta profesional.

En este sentido de diversidad y dificultad para agrupar e identificar a los acusados con determinadas características aparece la variable del estado civil, aspecto que resulta pavoroso pues la muestra arroja que casados eran 217, dato que se explica a través de afirmaciones de otros estudios y en especial el de (Stanciu, 2005)<sup>9</sup> que constatan que el pedófilo puede ser heterosexual, estar casado y sin embargo abusar tanto de niñas como de varones, los abusadores no tienen un perfil ni característica visibles del resto de la población, estos pueden ser un padre biológico, un hermano, abuelo, tío, primo o vecino, dato de gran relevancia en cuanto al estereotipo de que los causantes de estos hechos están solos, en lo que a pareja se refiere, el cual se comportó en un 80,38% de casados, para lograr una mayoría.

El índice de incidencia se pudo constatar en 105 reincidentes, de forma significativa se obtuvo que 165 fueron los casos denunciados de sujetos que cometieron abuso sexual contra menores sin presentar antecedentes, fundamento alarmante si se tiene en cuenta la afirmación de otros estudios y de acuerdo con la experiencia profesional, William E. Prendergast,<sup>7</sup> especialista en el tratamiento de ofensores sexuales, que la mayoría de los abusadores son personas agradables, educados, caballeros, cooperadores, de buen comportamiento y muy trabajadores, que hacen todo lo posible para agradar y ser aceptados. Así como el hecho de no contar como factor de prevención con el conocimiento de que ya cometieron delitos en algún momento y sí tener claro que aunque la persona nunca lo haya hecho no lo exime de realizarlo, lo que corrobora la heterogeneidad de los abusadores. Concluyendo que el 61,11% de los autores no tenían antecedentes penales.

Así mismo, la variable de la relación con la víctima constató resultados alarmantes

pues la mayor prevalencia fue en los abusadores que tenían alguna amistad con la familia en primer lugar, aquí se incluyen compañeros de trabajo, maestros, esposo de la cuidadora, albañil, etc., y en segundo lugar el parentesco familiar, específicamente padre, padrastro, tío, abuelo, primo y cuñado, los presentes datos fueron corroborados en otro estudio<sup>11</sup>

Respectivamente al resultado obtenido del estudio de los datos de las víctimas, se pudo observar una minoría de varones y preeminencia de niñas o adolescentes femeninas. Este dato fue vinculado a lo expuesto anteriormente con relación a la omisión de denuncias en los casos donde sí las víctimas son varones pues se teme que la denuncia afecte la imagen del menor por los estereotipos sociales. Además de las limitantes para los abusadores con respecto a los varones, pues creen que las víctimas féminas son más vulnerables, datos que coinciden con otros estudios como el de (Montejo Fadul L).<sup>3</sup>

El grupo de edad de mayor prevalencia en las víctimas fueron las establecidas entre los 6 y 11 años. Estudios como el de Guerrero M,<sup>5</sup> coinciden con los datos obtenidos, pues esta edad propicia una mayor sensibilidad como víctimas pues ya no son tan pequeñas como las de 3 a 5 años, donde tienen más limitadas las salidas de sus casa o son más controlados y vigilados, ni tampoco tan difíciles de usar o manipular como las de 12 a 18 años.

Las familias de las víctimas estuvieron caracterizadas en dos grupos: las funcionales, donde se ponía de manifiesto el respeto de límites, las jerarquías claras, los roles genéricos flexibles, la expresión de afectos positivos, la comunicación abierta y el sentimiento de pertenencia. En este grupo se encontraron 128 niños y niñas. Por otro lado se encontraron las familias disfuncionales donde existe fracaso en papeles parentales, conflictos continuos, ausencia de reglas, límites confusos y mal funcionamiento social, en este caso fueron hallados 147 niños y niñas procedentes de estas familias. Esta consecuencia también ha sido impresionante, ya que siempre se asocia la inseguridad de las víctimas a familias disfuncionales, pero lamentablemente los menores que provienen de dinámicas familiares funcionales si no son vigilados o fiscalizados como es debido pueden correr el mismo riesgo de los que proceden

de familias disfuncionales. Lo que esboza la literatura y estudios referentes al tema como el de otros autores<sup>11</sup> coinciden con lo anteriormente planteado.

## **CONCLUSIONES**

Durante el periodo de estudio fueron denunciados en el municipio 275 casos de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, en estas denuncias se obtuvo que la mayoría de los casos fueron del tipo de abusos lascivos, la zona de mayor incidencia fue la urbana, los autores se caracterizaron por predominio de edad entre los 41 y 50 años, sin antecedentes penales, trabajadores y casados, las víctimas fueron en su mayoría del sexo femenino, con edades entre los 6 y 11 años, procedentes de familias disfuncionales y con victimarios amigos de la familia.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Oliverio FA, Graziosi B. ¿Qué es la pedofilia? Barcelona: Paidós; 2010.
2. OMS. Informe de la reunión consultiva sobre el maltrato de menores [Internet]. Ginebra: OMS; 2000 [citado 14/02/14]. Disponible en: [https://extranet.who.int/iris/restricted/bitstream/10665/66734/1/WHO\\_HSC\\_PVI\\_99/1\\_spa.pdf](https://extranet.who.int/iris/restricted/bitstream/10665/66734/1/WHO_HSC_PVI_99/1_spa.pdf)
3. Montejo Fadul L, Marrero Ortega Y, Barrios González I, Peña Pacheco N. Comportamiento de los delitos sexuales en la provincia de Camagüey [Internet]. III Jornada Estudiantil Virtual. Camagüey: Instituto Superior de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay.; 2002. [citado 14/02/14] Disponible en: <http://fcmfajardo.sld.cu/cev2002/trabajos/camaguey/18delitossexuales10/02.htm>
4. Buenos Aires. Ministerio de Salud. Resolución CABA N°: 904 / 2008: Protocolo de Abuso Sexual Infante Juvenil. Implementación. Buenos Aires: Ministerio de Salud; 2008 [citado 14/02/14]. Disponible en: [http://www.ciudadyderechos.org.ar/derechosbasicos\\_a.php?id=14&id2=64&id3=6355&idanexo=530](http://www.ciudadyderechos.org.ar/derechosbasicos_a.php?id=14&id2=64&id3=6355&idanexo=530)
5. Guerrero M. La educación sexual en la nueva generación. Ciudad de La Habana: Editora Política; 1985.

6. Lancís Sánchez F. Medicina Legal. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1999.
7. William E. Prendergast, Beneyto Arrojo MJ. Intervención con hombres que agreden sexualmente a menores (coord.): Abusos sexuales en la infancia. Abordaje psicológico y jurídico. Madrid: Biblioteca Nueva; 2012.
8. Fuertes A, López F. "Para comprender la sexualidad", Estella, España: Editorial Verbo Divino; 1993.
9. Stanciu V. Les droits de la victime. Francia: Presse Universitaire de France; 2012.
10. Freyd Jennifer J. "Abusos sexuales en la infancia. La lógica del olvido" [2010], Madrid: Ediciones Morata; 2014.
11. Echeburúa E, Corral P. de. Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. Cuad. med. forense [revista en la Internet]. 2006 Abr [citado 2014 Mayo 18] ; (43-44): 75-82. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-76062006000100006&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100006&lng=es).